

# LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.  
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana, 1 Ptas. Mes.  
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 1 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO, 1 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR, 1 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor, 5 céntimos ejemplar.  
Por menor, 10 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESTA. LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados  
preferentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración en la Sociedad General  
de Anuncios, en la calle de Hava, 5, plaza de la Bourserie (París),  
y en todas las agencias de publicidad.  
Con arreglo a la Ley cada anuncio pagará a Océntimos por  
impuesto de timbre.  
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 14.960

Madrid Miércoles 18 de Enero de 1899

EDICIÓN DE LA NOCHE

## EL PÁPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERÍA DEL CADAGUA DE BILBAO

### El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8, Madrid, y en París, Agencia Hava, place de la Bourserie, 5.

## NOTA DEL DIA PASÓ LA NUBE

El Consejo de ministros ha sido aprovechado y útil. Aquella confusión que se produjo antes de comenzar, aquellas nieblas de crisis que le precedieron, aquel aparato de dificultades, parece deshecho. Aquello no fué

sino verdura de las aras, como reza la copla de Jorge Manrique. No tanto fueron los ladridos de los perros que se oyen en la colección de proverbios del Sr. Silveira, como el polvo que se levanta al paso del caminante y que se aleja, se pierde y se disipa cuanto más avanza, sin esfuerzo del ánimo ni extraordinarias fatigas.

No hay crisis. El gobierno no es interino. Vamos a las Cortes. Cada cartera de ministro llevará un proyecto de ley. Todos arrostrarán valerosamente las responsabilidades. El ministro de Ultramar entrará en Fomento. Se pedirá el *bill* por la cesión de Filipinas. Y se discutirán las grandes cuestiones económicas y financieras. Pasaremos una cuarentena de examen parlamentario. Así debía empezar el gobierno, y no está mal, como principio, lo acordado en el último Consejo.

Algo echamos de menos, y el algo es lo que se pudo decir y no se dijo, y se debió ofrecer y no se ofreció de ninguna manera, relativo al levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales. Queremos creer que coincidirá esta medida con la convocatoria de las Cortes.

Si así no se hace, esta será legítima razón de disgusto para las minorías extremas, y poderoso argumento de oposición para los conservadores. Los otros proyectos hacen falta como programa, y de su bondad y acierto hablaremos, si podemos hablar; y si no de sus equivocaciones y deficiencias, si son ellas las que requieren principal solicitud y estudio.

Pero no crean tampoco los ministeriales con la buena impresión que les

dejó la reunión de anoche, que han conseguido gran cosa. Quién sabe si irán a las Cortes a ganar mucho ó a perderlo todo. Un partido liberal que puede comenzar en una izquierda conservadora y concluir por derecho de conquista dentro del mismo campo republicano, tiene gran misión que llenar en el camino de los aciertos, y gran fracaso que temer en la senda de los errores.

Si entramos, como necesariamente hemos de entrar en la acción europea, ninguna política interior más adecuada para los intereses nacionales que la más amplia y liberal que quepa en el régimen de la monarquía. Para nadie que haya examinado, siquiera de algún modo superficial, la historia contemporánea, ofrece duda, que la política de los moderados nos creó los más poderosos enemigos en Europa. Hoy tenemos que huir de ese peligro. Las complacencias ultramontanas de Francia, quizá la obligan a soportar una política por parte de Inglaterra que en otras circunstancias no habría tolerado; que en otras circunstancias quizá no habría tenido que sufrir.

Es necesario, por lo mismo, pensar en todo. Un día de vida no lo es para las ideas, ni para los partidos, ni para los gobiernos.

Y no hay que mostrarse satisfechos si los seis ministros que han de ser combatidos, van como tales ministros a las Cortes; porque de estas satisfacciones podemos darnos muchas a poca costa; sino mirar desde lo alto los problemas nacionales, orientarse pronto de la dirección que podamos tomar en la vida política del continente, y hoy por hoy, si es cierta y autorizada, como suponemos, la noticia de *El Imparcial*, de haber mejorado nuestras relaciones con Inglaterra, felicitarnos por ello.

## TRIBUNA LIBRE (I) EL SINO

Si en la sección abierta en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para la masa llamada *tribuna*, tiene cabida para todas las opiniones, sin exclusivismo ni convencionalismo, esperamos que la nuestra, no obstante su modestia, hallará acogida en ella. Por qué escribimos?—No lo sabemos. Hemos cogido nuestra vieja pluma y decidido terminar nuestra vida en el *irvana* delicioso a que nuestra experiencia nos impulsa; pero una inexplicable coacción nos ha entrado de pronto a observar tanto voto de calidad como en estos momentos se pronuncia, y nos hemos dicho: aunque la del nuestro sea ínfima, ¿no estamos en tierra de universal sufrimiento, en que un carrerero discurre constitucionalmente sobre la felicidad de su país? ¿No participa aquí siquiera en dosis mínimas, en la solución de problemas intrincadísimos que en otros tiempos solo resolvían Minos y el de las Partidas? Pues hemos de meter nuestro cuarto a espaldas, y si nuestra solución no puede hacer la felicidad de España, ¿qué le hemos de hacer? Darémosle en cambio un consejo, con decirle: *La verdad limitada*.

(I) Insistimos en recordar que los trabajos publicados en esta sección aparecen bajo la exclusiva responsabilidad de los firmantes, sin que el periódico se haga solidario de las opiniones en ella emitidas.

y relativa es asquibul al hombre: la felicidad en el planeta que habitamos es un mito.

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### No hay crisis.

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ayer tarde, y terminó poco después de cerrada nuestra edición de la noche. Los detalles concretos e interesantes que vamos a consignar confirman en todas sus partes la resolución en tal sentido, que tenemos ayer sobre el acto del gobierno, y cambios que hicimos sobre los probables resultados del Consejo.

Entremos, pues, en materia, empezando por el asunto más importante.

## La cuestión política.

Fue planteada por el Sr. Sagasta en un breve discurso. Dijo el presidente, en síntesis, que comprendía que nada podía ser más agradable a los ministros que retirarse a descansar; pero entendía igualmente que el bien del país y de las instituciones aconsejaban la continuación del gabinete tal como se hallaba constituido, porque si algún día pudo creer en la conveniencia de que cada uno de los ministros pensara si era oportuno abandonar la cuestión de confianza y tomar una resolución en tal sentido, previo el examen de la situación, hoy había cambiado mucho el aspecto de las cosas, puesto que entonces se hacía partiendo del supuesto de que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba dar cuenta del tratado de paz y someterlo a la aprobación del Senado de su país, lo cual obligaba a que entretanto se prolongase mucho la reunión de las Cortes.

Anunció el presidente que vino luego su enfermedad, la cual impuso un necesario aplazamiento en tratar de la cuestión política, y al término de aquella se encontró con la novedad agradable de que el gobierno americano había llevado el tratado al Senado, que la aprobación de éste parece asegurada en un corto plazo y que por lo tanto el gabinete español no tiene para qué preocuparse del aplazamiento de las Cortes.

Y terminó manifestando que por lo tanto entendía que tan pronto como se recibiera la noticia de la aprobación por el Senado del tratado de paz, debían convocarse las Cortes, para darles cuenta de éste, y que el gobierno se presentase a ellas tal y como está constituido.

Sobre todas las consideraciones expuestas, pidió a los ministros su parecer, y todos lo expusieron.

El señor ministro de Hacienda se manifestó partidario de que el gobierno actual dispa por terminada su misión, y que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reconstituyera otro que fuese el que se presentara a las Cortes.

Lo mismo repitió el general Correa, y en idéntico sentido, aunque no tan exactamente, se expresó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros de Estado, Marina y Gobernación, manifestaron que se hallaban por completo incondicionalmente a la disposición del Sr. Sagasta, para retirarse del gobierno si el señor presidente entendía que era lo oportuno, ó para continuar en él y presentarse a las Cortes, si creía que esto era más conveniente al país, a las instituciones y al propio partido liberal.

Sobre todo esto se habló largamente, examinando la cuestión desde distintos puntos de vista, y sosteniendo los ministros de la Gobernación, Marina y Estado, que no se podían declinar responsabilidades, y por lo tanto, no podían dejar de presentarse a las Cortes para discutir; mientras los otros tres ministros citados manifestaban que no rehuían la responsabilidad ni el debate, pero que discutirían desde los bancos poro.

El Sr. Romero Girón dijo que no debía tener opinión, porque cuando las Cortes se abrieran no sería ministro de Ultramar, y por lo tanto no había de ir en tal concepto al Parlamento, pero que si hubiera de ir a

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### No hay crisis.

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ayer tarde, y terminó poco después de cerrada nuestra edición de la noche. Los detalles concretos e interesantes que vamos a consignar confirman en todas sus partes la resolución en tal sentido, que tenemos ayer sobre el acto del gobierno, y cambios que hicimos sobre los probables resultados del Consejo.

Entremos, pues, en materia, empezando por el asunto más importante.

## La cuestión política.

Fue planteada por el Sr. Sagasta en un breve discurso. Dijo el presidente, en síntesis, que comprendía que nada podía ser más agradable a los ministros que retirarse a descansar; pero entendía igualmente que el bien del país y de las instituciones aconsejaban la continuación del gabinete tal como se hallaba constituido, porque si algún día pudo creer en la conveniencia de que cada uno de los ministros pensara si era oportuno abandonar la cuestión de confianza y tomar una resolución en tal sentido, previo el examen de la situación, hoy había cambiado mucho el aspecto de las cosas, puesto que entonces se hacía partiendo del supuesto de que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba dar cuenta del tratado de paz y someterlo a la aprobación del Senado de su país, lo cual obligaba a que entretanto se prolongase mucho la reunión de las Cortes.

Anunció el presidente que vino luego su enfermedad, la cual impuso un necesario aplazamiento en tratar de la cuestión política, y al término de aquella se encontró con la novedad agradable de que el gobierno americano había llevado el tratado al Senado, que la aprobación de éste parece asegurada en un corto plazo y que por lo tanto el gabinete español no tiene para qué preocuparse del aplazamiento de las Cortes.

Y terminó manifestando que por lo tanto entendía que tan pronto como se recibiera la noticia de la aprobación por el Senado del tratado de paz, debían convocarse las Cortes, para darles cuenta de éste, y que el gobierno se presentase a ellas tal y como está constituido.

Sobre todas las consideraciones expuestas, pidió a los ministros su parecer, y todos lo expusieron.

El señor ministro de Hacienda se manifestó partidario de que el gobierno actual dispa por terminada su misión, y que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reconstituyera otro que fuese el que se presentara a las Cortes.

Lo mismo repitió el general Correa, y en idéntico sentido, aunque no tan exactamente, se expresó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros de Estado, Marina y Gobernación, manifestaron que se hallaban por completo incondicionalmente a la disposición del Sr. Sagasta, para retirarse del gobierno si el señor presidente entendía que era lo oportuno, ó para continuar en él y presentarse a las Cortes, si creía que esto era más conveniente al país, a las instituciones y al propio partido liberal.

Sobre todo esto se habló largamente, examinando la cuestión desde distintos puntos de vista, y sosteniendo los ministros de la Gobernación, Marina y Estado, que no se podían declinar responsabilidades, y por lo tanto, no podían dejar de presentarse a las Cortes para discutir; mientras los otros tres ministros citados manifestaban que no rehuían la responsabilidad ni el debate, pero que discutirían desde los bancos poro.

El Sr. Romero Girón dijo que no debía tener opinión, porque cuando las Cortes se abrieran no sería ministro de Ultramar, y por lo tanto no había de ir en tal concepto al Parlamento, pero que si hubiera de ir a

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### No hay crisis.

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ayer tarde, y terminó poco después de cerrada nuestra edición de la noche. Los detalles concretos e interesantes que vamos a consignar confirman en todas sus partes la resolución en tal sentido, que tenemos ayer sobre el acto del gobierno, y cambios que hicimos sobre los probables resultados del Consejo.

Entremos, pues, en materia, empezando por el asunto más importante.

## La cuestión política.

Fue planteada por el Sr. Sagasta en un breve discurso. Dijo el presidente, en síntesis, que comprendía que nada podía ser más agradable a los ministros que retirarse a descansar; pero entendía igualmente que el bien del país y de las instituciones aconsejaban la continuación del gabinete tal como se hallaba constituido, porque si algún día pudo creer en la conveniencia de que cada uno de los ministros pensara si era oportuno abandonar la cuestión de confianza y tomar una resolución en tal sentido, previo el examen de la situación, hoy había cambiado mucho el aspecto de las cosas, puesto que entonces se hacía partiendo del supuesto de que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba dar cuenta del tratado de paz y someterlo a la aprobación del Senado de su país, lo cual obligaba a que entretanto se prolongase mucho la reunión de las Cortes.

Anunció el presidente que vino luego su enfermedad, la cual impuso un necesario aplazamiento en tratar de la cuestión política, y al término de aquella se encontró con la novedad agradable de que el gobierno americano había llevado el tratado al Senado, que la aprobación de éste parece asegurada en un corto plazo y que por lo tanto el gabinete español no tiene para qué preocuparse del aplazamiento de las Cortes.

Y terminó manifestando que por lo tanto entendía que tan pronto como se recibiera la noticia de la aprobación por el Senado del tratado de paz, debían convocarse las Cortes, para darles cuenta de éste, y que el gobierno se presentase a ellas tal y como está constituido.

Sobre todas las consideraciones expuestas, pidió a los ministros su parecer, y todos lo expusieron.

El señor ministro de Hacienda se manifestó partidario de que el gobierno actual dispa por terminada su misión, y que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reconstituyera otro que fuese el que se presentara a las Cortes.

Lo mismo repitió el general Correa, y en idéntico sentido, aunque no tan exactamente, se expresó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros de Estado, Marina y Gobernación, manifestaron que se hallaban por completo incondicionalmente a la disposición del Sr. Sagasta, para retirarse del gobierno si el señor presidente entendía que era lo oportuno, ó para continuar en él y presentarse a las Cortes, si creía que esto era más conveniente al país, a las instituciones y al propio partido liberal.

Sobre todo esto se habló largamente, examinando la cuestión desde distintos puntos de vista, y sosteniendo los ministros de la Gobernación, Marina y Estado, que no se podían declinar responsabilidades, y por lo tanto, no podían dejar de presentarse a las Cortes para discutir; mientras los otros tres ministros citados manifestaban que no rehuían la responsabilidad ni el debate, pero que discutirían desde los bancos poro.

El Sr. Romero Girón dijo que no debía tener opinión, porque cuando las Cortes se abrieran no sería ministro de Ultramar, y por lo tanto no había de ir en tal concepto al Parlamento, pero que si hubiera de ir a

## CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

### No hay crisis.

Cerca de cuatro horas duró el Consejo de ayer tarde, y terminó poco después de cerrada nuestra edición de la noche. Los detalles concretos e interesantes que vamos a consignar confirman en todas sus partes la resolución en tal sentido, que tenemos ayer sobre el acto del gobierno, y cambios que hicimos sobre los probables resultados del Consejo.

Entremos, pues, en materia, empezando por el asunto más importante.

## La cuestión política.

Fue planteada por el Sr. Sagasta en un breve discurso. Dijo el presidente, en síntesis, que comprendía que nada podía ser más agradable a los ministros que retirarse a descansar; pero entendía igualmente que el bien del país y de las instituciones aconsejaban la continuación del gabinete tal como se hallaba constituido, porque si algún día pudo creer en la conveniencia de que cada uno de los ministros pensara si era oportuno abandonar la cuestión de confianza y tomar una resolución en tal sentido, previo el examen de la situación, hoy había cambiado mucho el aspecto de las cosas, puesto que entonces se hacía partiendo del supuesto de que el gobierno de los Estados Unidos no pensaba dar cuenta del tratado de paz y someterlo a la aprobación del Senado de su país, lo cual obligaba a que entretanto se prolongase mucho la reunión de las Cortes.

Anunció el presidente que vino luego su enfermedad, la cual impuso un necesario aplazamiento en tratar de la cuestión política, y al término de aquella se encontró con la novedad agradable de que el gobierno americano había llevado el tratado al Senado, que la aprobación de éste parece asegurada en un corto plazo y que por lo tanto el gabinete español no tiene para qué preocuparse del aplazamiento de las Cortes.

Y terminó manifestando que por lo tanto entendía que tan pronto como se recibiera la noticia de la aprobación por el Senado del tratado de paz, debían convocarse las Cortes, para darles cuenta de éste, y que el gobierno se presentase a ellas tal y como está constituido.

Sobre todas las consideraciones expuestas, pidió a los ministros su parecer, y todos lo expusieron.

El señor ministro de Hacienda se manifestó partidario de que el gobierno actual dispa por terminada su misión, y que bajo la presidencia del Sr. Sagasta se reconstituyera otro que fuese el que se presentara a las Cortes.

Lo mismo repitió el general Correa, y en idéntico sentido, aunque no tan exactamente, se expresó el señor ministro de Gracia y Justicia.

Los ministros de Estado, Marina y Gobernación, manifestaron que se hallaban por completo incondicionalmente a la disposición del Sr. Sagasta, para retirarse del gobierno si el señor presidente entendía que era lo oportuno, ó para continuar en él y presentarse a las Cortes, si creía que esto era más conveniente al país, a las instituciones y al propio partido liberal.

Sobre todo esto se habló largamente, examinando la cuestión desde distintos puntos de vista, y sosteniendo los ministros de la Gobernación, Marina y Estado, que no se podían declinar responsabilidades, y por lo tanto, no podían dejar de presentarse a las Cortes para discutir; mientras los otros tres ministros citados manifestaban que no rehuían la responsabilidad ni el debate, pero que discutirían desde los bancos poro.

El Sr. Romero Girón dijo que no debía tener opinión, porque cuando las Cortes se abrieran no sería ministro de Ultramar, y por lo tanto no había de ir en tal concepto al Parlamento, pero que si hubiera de ir a

## La representación de las antillas.

El Consejo trató extensamente de los senadores y diputados elegidos por Cuba y Puerto Rico. Se cree que muchos no concurrirán a las sesiones parlamentarias, y que no han de faltar reuniones de la investidura, por tratarse de la representación de un país cuya soberanía se acaba de perder; así como no han de faltar quienes opinen que son representantes de la nación y tienen perfecto derecho de intervenir en las discusiones y en la labor legislativa.

El gobierno, al tratar de este interesante asunto, abordó el problema de cumplir la Constitución, que dispone que sean los senadores 360 y de ellos 180 electivos. Cuando la Constitución se hizo en 1886, se asignó a cada provincia la elección de tres senadores, excepto la de Alava y algunas otras, que debían elegir dos.

Más tarde, cuando representantes de Cuba y Puerto Rico fueron llamados al seno de las Cortes, no pudiendo alterarse el número de 180 senadores electivos que fija la Constitución, fue preciso reducir a dos los senadores que debían elegir 22 provincias peninsulares que tenían asignados tres.

Cedió la soberanía de España en América, y en la necesidad de restablecer el precepto constitucional que queda inculcado con la descomposición de territorio nacional que entraña la disminución del número de senadores electivos, acordó el Consejo someter a las Cortes el oportuno proyecto de ley, disponiendo que las referidas 22 provincias elijan en lo sucesivo tres senadores cada una.

Una vez aprobada esta ley, cada vacante de senador por Cuba y Puerto Rico que se declare, se proveerá por una de las referidas provincias, siguiendo todas ellas un turno de elección que se fijará por sorteo.

## Filipinas.

El gobierno está preocupado con el prolongado silencio del general Riquelme, que hace muchos días no comunica noticia alguna a pesar de las circunstancias difíciles por que pasa el archipiélago, y especialmente Manila. En vista de ello, y pensando que la absoluta carencia de informes pudiera deberse a no conseguir los americanos el uso de la cifra en los despachos, se acordó enviar un telegrama a dicho general, redactado en lenguaje común, pidiéndole noticias de cuanto ocurra.

El gobierno espera que el despacho así llegará a su destino y será inmediatamente contestado.

## Comisión bilbaína.

Dió cuenta el Sr. Sagasta al Consejo de que la comisión bilbaína de Bilbaio daba gracias al gobierno por el establecimiento de la Escuela de Industrias modernas.

También se dijo que la referida comisión gestionaba la cesión por el Estado de la corbeta *Villa de Bilbao*, actual buque escuela de aprendices marineros, en el concepto de ser declarado inútil para el servicio de la armada, para destinarse a la escuela de la Armada, como lo está la corbeta *Mazareno*, en Barcelona.

El Consejo, con informes del señor ministro de Marina y en vista del resultado del reconocimiento que acaba de hacerse del referido buque, acordó ceder el uso de

## LA WALKYRIA

El asunto está inspirado en los *Eddas* de la mitología escandinava y en la vieja leyenda germánica de los *Nibelungos*. Los personajes que en el poema intervienen, hombres y dioses, hay que aceptarlos y conocerlos, no como nos los ha revelado la tradición, sino tal como se han modificado en el cerebro del maestro, con el carácter que éste atribuye a cada uno de ellos, según conviene a su concepción propia.

La tetralogía no es en realidad la mitología del Norte, es la mitología wagneriana creada por Wagner, poetizando y fundiendo aquellas leyendas como ha creado la religión del Graal en *Lohengrin* y *Parsifal*.

En los cuatro dramas que forman la tetralogía, se desarrollan las peripecias producidas por la maldición que el nibelungo Alberico ha echado sobre el anillo en que simboliza el poder supremo, anillo forjado por él con el oro del Rhin robado a las Ondinas por el gnomo, y que a su vez le ha robado Wotan, el Júpiter de la mitología del Norte.

El anillo maldito causa la pérdida de cuantos lo van poseyendo, y la serie de catástrofes que suscita su posesión, llega a producir la ruina final de la raza de los dioses, hasta que su última víctima y poseedora, Brunilda, devolviera a la purificación, arrebatado a Alberico, libra al mundo del terrible anatema.

En un rápido análisis del prólogo, *El oro del Rhin* comenzaremos a conocer a los principales personajes que han de intervenir en la acción de *La Walkyria*, y aprenderemos el origen de los dramas.

## El Oro del Rhin.

Entre las verdes aguas del río, las tres hijas del Rhin, las *Ondinas* guardan el precioso tesoro que les confió su padre, el oro puro, que forjado en anillo por quien sepa hacerse dueño de él dará a su poseedor un poder ilimitado sobre el universo, haciendo dominar sobre los mismos dioses, pero con la dura e ineludible condición de renunciar por siempre al amor.

Alberico, el rey de los *Nibelungos*—e a los repugnantes que en las entrañas de la tierra habitan el oscuro reino de *Nibelheim*—en quien se simboliza la ruindad y la impotencia humanas triunfando de la fuerza y del mérito por la astucia y la intriga, consigue apoderarse del oro guardado por las Ondinas y se lo lleva a su caverna para sujetar el poderoso anillo.

Las infidelidades de este a su esposa *Fricka*, conducen después de muertos a los héroes que sucumben gloriosamente en los campos de batalla.

El premio prometido por Wotan a los dos gigantes en recompensa de su trabajo, ha sido—a instigación de *Loge*, dios del fuego—*Fricka*, la diosa del amor, la belleza y la juventud, que simboliza la Primavera, hermana de *Fricka* y de los dioses *Donner* y *Froh*, y la única que sabe cultivar las manzanas de oro, que son el alimento de los dioses y les procuran la eterna juventud.

Arrojados por la pérdida de *Fricka*, cuando los gigantes vienen a reclamar su parte, buscan Wotan y *Fricka* compensación que ofreciese y *Loge*, a quien con objeto de buscar esa compensación, había enviado Wotan por el mundo, viene a anunciar que Alberico ha robado a las Ondinas su precioso tesoro, y que éstas imploran para recuperarlo el auxilio del dios de los dioses.

Los gigantes sienten despertarse su ambición, proponen el canje de *Fricka* por el oro del Rhin, llevándose a ésta en rehén. Wotan, acompañado de *Loge*, desciende a las entrañas de la tierra a conquistar el anillo, no para devolverlo a las Ondinas, sino para rescatar a la diosa del Amor.

Gracias a una astucia de *Loge*, arrebatan el anillo a Alberico, el cual, en su furor, lanza la terrible maldición que ha de perseguir a quien posea el disruido talisman, hasta que éste vuelva a poder de los *Nibelungos*.

Los gigantes, a quienes Wotan ofreció todos los tesoros arrebatados a los *Nibelungos* con el anillo, exigen la posesión de éste para devolver a *Fricka*, y Wotan, tocado de la ambición, vacila en entregárselo; pero la voz de *Erda*, la profetisa, el alma de la tierra, la madre de las tres *Nornas* (las parcas), que hilan el cable del destino, prevé el espeluzno de los dioses y conjura a Wotan a que entregue el anillo maravilloso y maldito.

Wotan cede al fin y arroja el anillo del Oro del Rhin a los gigantes, que son los primeros que sienten los efectos de la maldición del *Nibelungo*, y en tremenda lucha se disputan el talisman.

Faltur, de un golpe terrible de su maza, tirando muerto a *Fasolt*, y cargando con sus tesoros y el anillo maldito, se lo lleva a su caverna.

Los dioses, espantados, empuedan. *Donner*, dios de las tempestades, purifica la atmósfera acumulando las nubes, haciendo rugir el trueno y estallar el rayo y al dispersarse las neblinas el arco iris edificado por *Froh* sirve de puente a los dioses para llegar a la *Walkyria*, donde penetra seguido de todos Wotan, atormentado por las profecías de *Erda*.

*Loge* los ve alejarse, y penetrado de los mismos presentimientos de Wotan, piensa en separar su causa de la de los demás dioses y edifica su fortuna sobre la ruina de éstos.

fundidades del valle sube llevando los ecos de su llanto por la pérdida del Oro del Rhin responden las risas egoístas de los dioses.

## LA WALKYRIA

PERSONAJES	ARTISTAS
Signundo.....	Sras. Angioletti.
Wotan.....	Riera.
Hunding.....	Calvo.
Siglinda.....	Sras. Fons.
Brunilda.....	Gilboni.
Fricka.....	Blasco.

PERSONAJES	ARTISTAS
Las ocho Walkyrias, hermanas de Brunilda:	
Guerrilla.....	Sras. Galvani.
Helmwiga.....	Montenegro.
Ortruda.....	Gilva.
Greima.....	Castell.
Grimgardra.....	Garzita.
Schwerteita.....	Dallauder.
Rosveisa.....	Blasco.
Waltrauta.....	Benimeli.

No hay coro, baile ni acompañamiento. Las ocho Walkyrias están interpretadas, como se ve, por primeras partes.

Todos los artistas que estrenan el drama lírico en Madrid son españoles, aunque los nombres de teatro de algunos de ellos tengan estructura italiana.

El ilustre maestro español Goula dirige la obra y ha dirigido todos los ensayos de música, trabajando en esta labor inmensa, sin detenerse por esto los ensayos de casi todas las óperas que se han puesto en escena, desde que comenzó la temporada.

El libro ha sido puesto en verso castellano por D. Luis Paris y D. J. A. Cadena con arte exquisito y una fidelidad en la traducción que no se encuentra en las adaptaciones italianas y francesas, cuidadas por lo general de desatinos é inexactitudes.

Busato y Amalio han pintado las decoraciones, conformándose a las indicaciones de Wagner y dando gallarda muestra de su gran dominio del arte escenográfico, que en esta obra se presta a efectos maravillosos.

Bajo la inteligente dirección de D. Luis Paris, la complicada *mise en scene* con su maquinaria, atrezzo y vestuario, todo construido en España, ha sido traído solamente de París las máquinas de vapor para el efecto del fuego encantado, ha sido objeto de incesante trabajo desde un mes antes de comenzar la temporada.

Mariano Benlliure ha hecho un artístico cartel de estreno.

De tal conjunto de esfuerzos no puede menos de esperarse un resultado que constituya la gran obra de arte, tal y como la concebía Wagner en su genial concepción del drama lírico, por la íntima unión de la poesía, la música y la plástica.

Washington 17.

la referida coberta, a condición de ser restituido cuando las necesidades del Estado lo requieran, obligándose Bilbao a todos los gastos de conservación.

El señor ministro de Hacienda manifestó que la misma comisión gestionaba además la celebración de un concierto para el pago del impuesto sobre luz eléctrica de la capital de Vizcaya.

Los comisionados querían que se celebrase el concierto por seis años, pero el señor ministro de Hacienda no tiene, según parece, por la ley facultad para conceder el concierto más que por dos años, cuya limitación se estableció atendiendo a que no puede calcularse el desarrollo que haya de tomar el sistema de alumbrado eléctrico.

Se ha encontrado, sin embargo, una fórmula de avenencia, que en otra parte publicamos.

El pabellón de cristal del Retiro. Cuando S. M. la reina visitó hace pocos días el círculo de Bellas Artes, con ocasión de exhibirse en el salón de actos los cuadros del malogrado Casimiro Sainz, algunos pintores formularon el deseo de que fuese cedido al círculo el pabellón de cristal del Retiro para destinarlo al no sucesivo a celebrar en el mismo sus exposiciones o certámenes de primavera.

Ellos querían que les fuese cedida la propiedad con el propósito de decorar y preparar convenientemente el local para los referidos concursos artísticos.

El gobierno acordó en el Consejo de uso del pabellón de cristal con el referido objeto, sin perjuicio de lo que devuelto al gobierno cuando éste lo necesite o cuando no continúe celebrando exposiciones el círculo, que en todo caso se obliga a la conservación del pabellón.

Indultos. Para solemnizar el santo de S. M. el rey acordó el Consejo de ministros la concesión de varios indultos.

Uno de Guerra relativo a prófugos y desertores, a fin de que puedan normalizar su situación, previa una pequeña transacción.

Varios de Gracia y Justicia conmutando por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta a los reos Antonio y Andrés Sánchez Martín por la Audiencia de Salamanca, en causa por el delito de asesinato; a José Gago y Gago por la misma Audiencia, por asesinato y homicidio, y a Nicomedes Laguna y Colado por la Audiencia de Ciudad Real, en causa por asesinato.

la maestranza el personal sin condiciones para el trabajo. El ministro de Hacienda aceptó en principio la idea, y se llevó el expediente para estudiarlo.

Supresión del ministerio de Ultramar. Dió cuenta el Sr. Romero Girón del estado de sus trabajos para la liquidación de su departamento ministerial. Falta tan solo para concluirlos determinar las facultades y el personal que ha de quedar afecto a la sección o dirección llamada a entender en todas las resultas de la expresada supresión.

Ley de moratorias. El Consejo acordó prorrogar hasta el 1 de abril los efectos de la ley de moratorias que se refiere a los atrasos de las corporaciones provinciales y municipales.

Política exterior. El señor duque de Almodóvar del Río llevó al Consejo la pregunta que le habían hecho los periodistas al llegar al domicilio del Sr. Sagasta, acerca de si era cierto que Inglaterra había presentado una nota conminatoria, imponiendo al criterio de intercomunicación a la hora que convengan las jurisdicciones de Gibraltar se refiere, según el alcance de los cañones modernos, siendo de notar que esto se ha hecho después de haber montado los ingleses en Gibraltar cañones cuyas balas alcanzan hasta 12 millas.

El ministro desmintió en absoluto la expresada noticia. El Consejo trató, con este motivo, ligeramente de la política exterior, haciéndose constar que Inglaterra se muestra con más reposo aún, en las relaciones con Francia.

Los restos de Colón. Los ministros hablaron de los honores que han de tributarse, tanto en la mar como en Sevilla, quedando resuelto que el aviso *Gravala* lleve mañana nuevas a dicha capital andaluza, a la hora que convengan el comandante de marina de Sevilla y el capitán general del departamento de Cádiz, a fin de disponer del tiempo preciso para el desembarco y para organizar el fúnebre cortejo.

Exposición del arzobispo de Valencia. El señor presidente del Consejo dió cuenta de la larga y razonada exposición del arzobispo de Valencia, relativa a una cuestión interesante y delicada.

El año 1899 se celebró con la Santa Sede el concordato llamado de Rios Rosas, motivado por la falta de cumplimiento del concordato de 1851. Se publicó el primero, como ley del reino, en abril de 1899, y se fijaron en él varias estipulaciones, entre las cuales las principales se referían a las permutaciones canónicas, o sea a la cesión de los bienes del clero al Estado, que entraba en cambio inscripciones intransferibles.

Para hacerlas se debía nombrar una comisión mixta que formase un inventario de los bienes que debían quedar exceptuados de la desamortización y de aquellos otros que debían cederse al Estado en cambio de inscripciones.

Se cumplió este acuerdo en unas diócesis, pero no en otras, como la de Valencia. Y ahora pide el arzobispo de esta capital que se nombre la comisión que ha de intervenir en el inventario de bienes de aquella diócesis.

La cuestión es muy delicada y espinosa, porque se relaciona con una porción de fundaciones que tienen carácter eclesiástico o laico, pero no hay razón para oponerse en principio a lo que se pide, porque el concordato del 95 es ley.

ZARZUELA

El sainete *La Virgen del Puerto*, estrenado anoche en dicho teatro, se divide en tres cuadros. El primero obtuvo muy buen éxito, repitiéndose los tres números de música intercalados en el diálogo; el segundo cuadro, que solo sirve de pretexto para el cambio de decoración, pasó bien; en el tercer cuadro sintió ya el público cansancio por la falta de novedad en el asunto y de gracia en el libro, llegando a dar algunas muestras de paratiendo, que consiguieron dominar los partidarios de que la obra saliese a fote.

Estas discusiones hicieron al Sr. Orión renunciar a decir el nombre de los autores, hasta que, venciendo al fin los que aplaudían, se presentó en escena solamente uno de los del libro, cinco o seis veces, en compañía de los intérpretes de *La Virgen del Puerto*.

De estos últimos, se distinguieron muy especialmente las Srías. Segura (C.) y Lázaro y los Sres. Orión, Moncayo y Mendizábal.

Para esta obra ha pintado el Sr. Murial un bonito telón, que fué muy aplaudido. R. B.

LAS CAROLINAS

FOR TELEGRAFO

La opinión en Rusia. París 17, 8 25 n. Telegrafando de San Petersburgo que el *Novoie Uremia*, ocupándose del anunciado proyecto de vender las islas Carolinas, dice que las potencias coloniales no pueden ser indiferentes a tal proyecto, y añade que sería poco de desear para Francia y Rusia que Inglaterra ó Alemania adquiriesen las Carolinas ó las Marianas.

Huertas. ATENEO DE MADRID. Escuela de estudios superiores. El 19 del corriente explicarán los profesores siguientes: De cinco a seis.—Salón de sesiones. Don José Parada y Santín: Antropología artística.

De seis a siete.—Cátedra nueva. Don Francisco Martín Arrite: Guerra de 1866 en Italia y Alemania. Clases. Mañana jueves dará la suya, de cinco a seis, en el salón de sesiones, el señor don Marcelino Menéndez y Pelayo, sobre: Los grandes polígrafos españoles. (Tercer curso.)

DE VALLADOLID. 17 ENERO. El día 23 del mes actual, se reunirán en Tordesillas todos los maestros y maestras de aquel partido judicial—que al efecto han sido convocados—con objeto de celebrar una reunión en la que han de tratarse cuestiones de gran importancia para la enseñanza y el Magisterio.

Entre otras cosas que, según noticias que hoy me comunican, han de tratarse en dicha reunión, figurará en primer término la discusión de las bases de un nuevo proyecto de instrucción pública, que esperan sea tomado en cuenta por el futuro ministro de Fomento, si como suponen los autores del proyecto, el gobierno está dispuesto a empujar la obra de la regeneración en todos los servicios públicos.

Además, se tratará también de buscar los medios de aumentar los fondos de la caja de jubilaciones y de otros asuntos importantes que afectan a la ilustrada clase de maestros de instrucción primaria.

En el apeadero de Coruñeras, inmediato a Medina de Rioseco, fué preso a las últimas horas de la tarde de ayer el gitano Bautista Escudero autor de la muerte de su compañero *Pedrin*, cuyo hecho ya les comunicó, cuyo individuo diese esta convicción y confeso del crimen que se le imputa.

Los precios del trigo durante la última semana oscilaron entre 50 y 52 reales las 94 libras con tendencia sostenida. Los mercados de Medina del Campo y Rioseco, se presentan igualmente por ahora bastante animados. La temperatura de hoy a la sombra ha sido de 4 grados sobre cero. Cuveiro.

FIRMA DE S. M.

Guerra. Decretos: Disponiendo cese en su cargo de jefe de Estado Mayor de Filipinas el general de división Sr. Tejero. Otros decretos otorgando recompensas. Otros referentes a la adquisición de material. Marina. Nombrando comandante del crucero *Alfonso XII* al capitán de navío Sr. Bastarache. Idem id. del *Ponce de Leon* al teniente de navío de primera D. Agustín Cuesta. Varios decretos de personal.

Círculo de la Unión Mercantil. El sábado próximo, a las diez de la noche, se celebrará en esta sociedad la junta general ordinaria de reglamento, para dar cuenta de la Memoria anual, y proceder a cubrir las vacantes que quedaren en la junta de gobierno.

Con el propósito de formar el plan de las obras hidráulicas que la comisión central del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos se propone presentar al gobierno, se han pedido a los ingenieros jefes de Obras públicas de toda España, datos, noticias y antecedentes que puedan ser útiles para la realización del citado proyecto.

La *Gaceta* publica hoy las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando a José Navarro Carrión, de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Valencia en causa por robo y homicidio. GOBERNACION.—Real decreto dispuesto el domingo 12 de febrero próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la provincia de Avila.

Real decreto ordenando expedientes relativos a suspensión de ayuntamientos. Círculo de Bellas Artes. El jueves 19 del actual, a las seis de la tarde, celebrará junta general el Círculo de Bellas Artes, para dar cuenta de la visita verificada con motivo de la Exposición *Casimiro Sainz*, por S. M. la reina regente y S. A. R. la infanta Isabel.

Contra el programa del tiempo no se cita a domicilio a los señores socios. INVENTO NOTABLE. El joven electricista D. Cipriano Portillo ha inventado un aparato muy curioso e importante, a pesar de su aparente sencillez, que hemos tenido el gusto de ver funcionar hoy. Es un interruptor automático de corrientes de altas tensiones, aplicable a las líneas de tranvías eléctricos o de conducción de fuerza a distancia para luz, evitándose en absoluto las desgracias que pueden ocurrir por las roturas de cables, etc. El hecho mismo de la rotura a accidente que contra, interrumpen las corrientes y la circulación. El aparato es de poco coste y se establece en breve en las líneas de tranvías eléctricos de una empresa minera de Bilbao.

Felicitemos al Sr. Portillo por su utilísima invención. LO QUE DICE PINEDO. El actor cómico Sr. Pinedo, nos escribe suplicándonos hagamos constar, que ni se le ha impuesto por los autores correctivo alguno, ni ha intentado imponérselo, ni los Sres. Perin y Palacios le pidieron explicaciones, ni el tuyo que dadas, ni ha cometido los actos que se le imputan.

Dice textualmente el Sr. Pinedo: «La junta directiva de la Asociación Litero-dramática, compuesta de eminencias y personas dignísimas, celebró el jueves una reunión, a la cual asistí, dándose lectura a una carta del maestro Bretón, sobre la obra *Ya se van los quintos, madre*; expliqué mi conducta y el por qué la puse en escena, con música mía, en Buenos Aires, y nada contra, interrumpiendo las detenciones que se me guardaron, y de tan caparazado asunto sólo queda pendiente una visita (que dobo) al maestro Bretón, que no asistió al acto.»

Accediendo a los deseos del Sr. Pinedo, consignamos estas manifestaciones suyas, cuando en el momento de la representación, volando en pedruzcos la espada y hundiéndose el freno secolar hecho asallas. Sigüenda pierde el conocimiento, cayendo desvanecida en los brazos de Sigüenda, que la recuesta amorosamente sobre las rocas.

Brunilda se presenta llevando de la brida su corcel salvaje y anuncia al héroe su muerte en el combate, diciéndole que se apreste a seguirle en breve a la Walhalla. Sigüenda pregunta si en la mansión de los dioses volverá a encontrar a su amada.

En señal de nuestra imparcialidad en esta información, como en todas. EL TRIGO. Ha aquí los precios que durante la semana pasada alcanzó el trigo en las diversas regiones de la Península: Alicante, de 34 a 36 pesetas las 100 kilogramos; Arévalo, de 52 a 54 reales fanega; Avila, de 49 a 50 reales fanega; Barcelona, de 32 75 a 35 50 pesetas las 100 kilogramos; según clases; Burgos, de 49 a 53 reales fanega; Logroño, de 48 a 50 reales fanega; Málaga, de 69 a 63 reales fanega, según clases; Medina del Campo, de 49 reales fanega; Murcia, de 58 a 60 reales fanega; Palencia, de 50 a 52 reales fanega; Pamplona, de 6 a 6 50 reales las 92 libras; Pampalona, de 15 50 pesetas el rol; Sevilla, de 13 50 a 15 50 pesetas fanega; Valladolid, de 51 reales fanega; Zaragoza, de 21 75 a 25 pesetas hectolitro.

Mañana se publicará el primer número de un semanario titulado *La Infancia*. Entre los muchos adelantos de la nueva publicación figura el de publicar mensualmente el retrato del niño que más se distingue por sus trabajos y comportamiento para que esto sirva de emulación a sus compañeros y los estimule al estudio.

Desearnos todo género de prosperidades a *La Infancia*. En San Cristóbal, pueblo de la provincia de Barcelona, fué detenido un sujeto llamado Turich Calima, que dió muerte a palos a un tío convecino suyo, llamado José Calima, de sesenta años de edad.

El alcalde de Zaragoza Sr. Cantín, acompañado del archivero de aquel Ayuntamiento, Sr. Herranz, ha visitado al ministro de Gracia y Justicia, el cual, según parece, se decide por fin a trasladar a Brihuega (Guadalajara) el establecimiento penitenciario de la capital aragonesa.

Ha comenzado a publicarse en Madrid un semanario ilustrado que se titula *La Nación Militar*, que, como su nombre indica, se propone cooperar al mejoramiento de nuestro ejército, alejándolo como colectividad de la lucha de los partidos políticos y encaminándolo a la defensa de los altos intereses de la patria.

Saludamos cordialmente al nuevo compañero y le deseamos larga y próspera vida. Al llegar a Albuete el recaudador de consumos de Almansa, notó que del bolsillo de la americana le había desaparecido una cartera con 9.500 pesetas en billetes del Banco.

La marquesa de Peña Plata, esposa del general Blanco, se halla gravemente enferma en Málaga. Se ha publicado en el Ferrol un libro de gran interés para la historia de la última guerra con los Estados Unidos.

Titúlase *El manuscrito de un combate el 3 de julio desde el "Vizcaya"*, descripción de las maniobras realizadas por la escuadra mandada por el Sr. Cervera a partir del viaje del *Vizcaya* para Nueva York hasta el puerto de Portsmouth.

Su autor, D. Tomás Benítez Francés, artillero de mar de primera clase, de la dotación del *Vizcaya*, ha realizado una obra muy apreciable, en la cual no falta ningún detalle para el conocimiento perfecto de todo lo relacionado con el movimiento de nuestros buques y el interés de España.

El gobernador de la provincia Sr. Aguilera, se encuentra algo indispuerto por consecuencia de una caída. Ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Francisco Alamínos el comandante de infantería D. Santiago Culler Verdugo.

La autoridad militar de este distrito ha alzado la suspensión de la pena que pesaba sobre el popular semanario satírico *Colecta*, y en su consecuencia hoy ha comenzado a publicarse, dejando de existir su fraternal colega *Calines*. Muchos nos alegramos de la reaparición del alegre semanario.

Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros bajo la presidencia de Mac Kinley. Se ha ocupado en la cuestión de Filipinas, guardándose reserva sobre el particular. Se ha tratado también de los escándalos de la administración militar, denunciados por la prensa.

El presidente de la república se mostró muy entusiasta, anunciando que había dado orden de que el intendente Egan sea sometido a un consejo de guerra.—*Fabra*. Washington 17. Senado.—Sesión de esta tarde. Se toma en consideración el proyecto de ley relativo al canal de Nicaragua.—*Fabra*.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

PARISH.—Resueltas ya las diferencias que existían entre la empresa del teatro de Parish y el tenor Sr. Casallas, ha sido concluido este nuevamente, y en breve hará su reaparición. Las representaciones del drama lírico *Carro Yargas*, siguen tan concurridas como siempre, viéndose el espacio teatro de la plaza del Rey, siempre lleno.

ROSINA GUERRERO.—Anoche se verificó su beneficio en el Casino Musical Hall obteniendo grandes aplausos, llamados a escena, muchos y preciosos regalos y cestas de flores. El teatro estaba brillantísimo. La encantadora Rosaria hizo, en una palabra las delicias del público, bailando primorosamente.

COMEDIA.—Mañana se verificará el estreno del juguete cómico en un acto titulado *Salvadora v. Salvadora*. El próximo viernes se pondrá en escena la comedia *Marta del Carmen* y el sábado se estrenará la comedia en tres actos *Adaptada del francés*, titulada *Los reyes en el desierto*. Se admiten encargos para estas funciones en contaduría a las horas de costumbre.

EL TRANJERO

FOR TELEGRAFO. Declaraciones esperadas. París 17. La discusión del presupuesto parcial de Negocios extranjeros se espera con interés, porque durante la misma habrá de tratarse los Decretos de puntos tan importantes como el incidente de Fashoda y la guerra hispano-americana.—*Fabra*. Nafragio. Habana 17. Esperáse que el vapor *Versailles* podrá ser puesto a fote sin gran dificultad y proseguir su comenizado viaje.—*Fabra*.

Desórdenes en Hungría. Budapest 18. Se advierte agitación en varios puntos de Hungría. Las pastones políticas están muy excitadas. Ayer, con motivo de la elección de un juez municipal estallaron serios desórdenes en Cyszentaua.

Los partidarios de los candidatos que se disputaban dicho cargo vinieron a las manos trabándose una verdadera batalla en la vía pública, de resultados de la cual, huby cuatro muertos y dieciocho heridos. Con grande esfuerzo la policía logró restablecer el orden y reducir a prisión a los principales causantes del motín.—*Fabra*. La Deuda portuguesa. Lisboa 17. Cámara de los diputados.—El ministro de Hacienda declara que existen actualmente negociaciones con varios grupos de portadores de la Deuda exterior portuguesa, para ver si hay medio de llegar a un arreglo satisfactorio que concilie los intereses del Estado con los derechos de los acreedores.—*Fabra*.

El túnel de San Gotardo. París 18. Según noticias de Ginebra, se han tomado precauciones en la parte meridional del túnel de San Gotardo, ante el temor de que un enorme desprendimiento de piedras cierre la boca de aquél.

Es tan considerable la masa que amenaza desplomarse, que los recursos de la ciencia se consideran ineficaces para impedir su caída ó su desviación. Las medidas adoptadas se limitan a su sistema de señales, a fin de dar aviso de cualquier movimiento de terreno que se produzca, para que los habitantes del valle puedan ponerse en salvo y suspenderse el caso necesario el paso de los trenes.—*Fabra*.

Según noticias de Ginebra, se han tomado precauciones en la parte meridional del túnel de San Gotardo, ante el temor de que un enorme desprendimiento de piedras cierre la boca de aquél.

—Hijo me llamo del dolor; espero a Hundung. Sus ojos se encuentran, y en esta muda contemplación la melodía dulcisima, en que se dibuja el tema del *Amor* fundiéndose con el de la *Compasión*, que marcó el carácter de Sigüenda a la presentación de este personaje, expresa incomparablemente cómo trajo la pasión en aquellas dos almas gemelas.

Una marcha guerrera y el galopar de los caballos anuncia la llegada de Hundung, que armado de lanza y escudo aparece en la puerta, sorprendiéndose de la presencia de aquel extranjero.

Explicábase Sigüenda, y entonces Hundung invita a sentarse a su mesa a Sigüenda y a que le cuente por qué azar de la suerte ha llegado hasta allí.

Desde luego le impresionó el parecido que existe entre al rostro de su esposa y el de aquel desconocido. —Yo brillar en sus ojos las escamas de la misma serpiente—murmura contrariado. Sigüenda relata su vida.

Esta, que ha adormecido a su esposo con un brevaje, aparece aterrorada por el amor que le inspiró el desconocido fugitivo. La escena poética, la escena de amor expresada musicalmente con sublimidad incomparable por el genio de Wagner, se desarrolla entonces.

Sigüenda revela a Sigüendo que unos bandidos la vendieron a Hundung, y que la noche triste de sus bodas, un anciano cuyo anho sombrero solo dejaba ver uno de sus ojos, de brillo deslumbrador, se presentó en medio del festín, infundiendo espanto a todos menos a ella, que adivinó un protector y creyó ver en él el semblante de su padre.

El anciano le entregó su espada hasta el puño en el tranco del freno, prometiendo la posesión de aquel acero al héroe cuyas fuerzas fueran capaces de arrancar el delfín. Ningún mortal ha podido hacerse dueño del arma poderosa que asegura la victoria en los combates.

Sigüenda ha adivinado en Sigüendo al héroe anunciado por su padre, el amigo que la suerte le envía para curar las heridas de su corazón. El amor desborda de los ojos de ambos, sus miradas se encuentran poseídas de idéntico brillo; una suave ráfaga de viento abre la puerta del fondo.

Un camino tallado en la roca viva conduce a Hundung, bajo la cual se abre la boca de una gruta. Otro camino conduce a la Walhalla, donde las Walkyrias, galopando sobre sus caballos salvajes, conducen los héroes muertos.

Brunilda, la Walkyria preferida por su padre entre las hijas de Wotan, llega conduciendo de la brida su caballo, de largas crines, y armada de lanza y escudo, gitano Bautista Escudero autor de la muerte de su compañero *Pedrin*, cuyo hecho ya les comunicó, cuyo individuo diese esta convicción y confeso del crimen que se le imputa.

Brunilda, a quien interesa la suerte de los amantes, parte gozosa a cumplir el encargo de su padre. Pero Fricka, la diosa del matrimonio y la familia, a la cual han conmovido las quejas de Hundung que recorre las montañas en busca de los fugitivos anises de venganza, viene a pedir a su esposo Wotan el castigo del incestuoso adulterio y a exigirle la muerte de Sigüendo.

En vano Wotan le explica sus designios de hacer robar el anillo de los Nibelungos, que está en posesión del gigante Fafner, por un héroe libre, que realice esta proeza inconscientemente, sin haber recibido misión directa para ello. A la realización de sus planes destinaba su hijo Sigüendo.

Fricka, a quien las infidelidades frecuentes de su esposo tienden ya enojada—y que sólo soporta débilmente la presencia de las nueve vírgenes Walkyrias, respetuosas con su madrastra y que Wotan tuvo de su unión con la profetisa Erda, a quien se adujo adormeciéndola con un filtro,—se muestra inflexible, le recuerda la maldición que va unida al anillo, y acaba por arrancar a Wotan el juramento de que entregará a Sigüendo indelente en el combate con Hundung.

El furor y la desesperación de Wotan son inmensos; en su desolación maldice su soberanía y va próximo el fin de los dioses, que Erda le ha profetizado para el día en que el nibelungo Alberico tenga un hijo.

Llama a Brunilda, a la cual confía sus angustias, ordenándole que abandone a Sigüendo en el combate. Brunilda ruega en vano. Su padre la amenaza con terrible castigo si desobedece al pacto con Fricka.

Triste y desesperado, el dios de los dioses se interna en la montaña sagrada. Aligida Brunilda, recoge sus armas y se dirige a la gruta, contemplando con tristeza a Sigüendo y Sigüenda, que suben del valle.

En la cual cuatro walkyrias armadas, *Gerilda, Orinda, Waltruda y Scherleida*, vigilan los senderos, lanzando su grito salvaje: «¡Hoioho! ¡Hoioho!» para llamar a sus otras hermanas, que sucesivamente y galopando sobre las nubes en sus raudos corceles van llegando; cada una lleva atado a la grupa el cadáver de un guerrero destinado a la Walhalla.

La cabalgata se desarrolla entre una verdadera tempestad de sonidos musicales, entrecortados por los gritos de las vírgenes guerreras. Las walkyrias van dejando a sus corceles correr libres en la selva de pinos.

Un nuevo grito salvaje resuena en los aires y todo galopa hacia Brunilda trayendo sobre su caballo a Sigüenda. Rodéanla sus ocho hermanas, y a sus preguntas responde Brunilda que viene huyendo del furor de su padre Wotan, y las conjura a que la ayuden y protejan.

Ninguna se atreve a arrostrar la cólera del dios, y únicamente consienten en ponerse en accho para avisarle la llegada de Wotan. Desesperada por la muerte de su amado, no quiere sobrevivirle, y pide a la Walkyria que le hunda su espada en el pecho.

perdón de su hermana; pero Wotan amenaza con el mismo castigo a la que interceda por ella. Las ocho Walkyrias huyen ataradas, y pronto se las ve desaparecer cabalgando sobre las nubes.

La tempestad se calma, las brumas se disipan y una noche serena envuelve la naturaleza entera. La última escena, la más popular de esta obra, la más grandiosa en su conjunto, es desahollada entonces.

Brunilda, que había quedado anonadada a los pies de su padre, pretende justificarse. Al desobedecer al dios, creía satisfacer los íntimos deseos de éste, impulsada por la compasión y conmovida por el inmenso amor de Sigüendo y Sigüenda.

Wotan persiste en su rigor. Puesto que se dejó dominar por el amor, el amor hará de ella una esclava. La Walkyria le recuerda que un nuevo héroe va a nacer de la raza de los Walsungs (que Sigüendo sea su salvador y su dueño). Ante la inflexible actitud de su padre, le suplica Brunilda que al menos permita alejarse a su alrededor un terrible obstáculo durante su sueño fatal. Que sólo un mortal inaccesible al miedo pueda, triunfando de tal peligro, conquistar su belleza.

Senador americano.

Washington 18. El Sr. Lorge ha sido reelegido senador por el Estado de Massachusetts...

Armadamentos turcos.

Roma 18. Además de los dos grandes buques turcos que están transformándose en los arsenales de Génova...

El vapor «Villaverde».

Habana 17. Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Puerto Rico, el vapor correo Villaverde...

El temporal.

París 18. Según telegramas recibidos aquí esta tarde, se han descendido violentos temporales en el Mediterráneo...

El desarme.

París 18. Ayer se recibió en el ministerio de Negocios Extranjeros la nota del gobierno norteamericano...

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Fallecimiento.

Gerona 17, 8'30 p. Ha fallecido el notable médico D. Narciso Delgado...

Los cañoneros.

Cádiz 17, 4'15 t. Los cañoneros Ponce y Concha se hallan listos para marchar a Cartagena...

El batallón Zaragoza.

Cádiz 18, 4 t. En un tren militar salió el batallón Zaragoza, desembarcando del vapor Buenos Aires...

Entierro de un héroe.

Cádiz 18, 4 t. El entierro de los restos mortales del señor Bustamante ha sido una verdadera manifestación de duelo...

Puente gigantesco.

Ubeda 18, 1 t. Ha terminado felizmente el cruce del puente del Salado en la línea del ferrocarril de Linares a Almería...

En la Península se han instalado diez días de trabajo efectivo. Han dirigido la operación los Sres. Guerin, Moreno y Acido...

Dentro de tres meses podrá irse a Alemania sin trasbordo.—Garrido.

POR LOS PRISIONEROS

Los señores ministros de Ultramar y de la Guerra han celebrado conferencia con ciertas personas, que se cree conocen las pretensiones de los insurrectos filipinos...

Las personas consultadas hicieron notar que poca influencia debían tener en la Unión Americana por haberse opuesto a las reformas que en un principio deseaban los elementos radicales de Filipinas...

Recabar autorización del gobierno de los Estados Unidos para negociar, ya que no lo han conseguido ellos, la libertad de los prisioneros españoles...

Que inmediatamente sean embarcados para Manila los sentenciados y deportados filipinos que están en los penales de África, de la Península, de las Carolinas, Marianas, Paragua, Mindano y otros puntos de Filipinas...

nado la manutención de los filipinos cogidos con las armas en la mano; pero no de los presos en sus casas...

Con respecto a los frailes, los insurrectos, siguiendo las mismas declaraciones de aquellos al someterse a la soberanía de los Estados Unidos...

En la Constitución de la titulada república filipina se consigna como religión del Estado la católica...

El Daily Telegraph inserta un despacho de su corresponsal en Nueva York, diciendo que el capitán Burgess...

Mac-Kinley ha resuelto nombrar una comisión de militares y hombres civiles para que estudien la situación del Archipiélago...

Comprenderá esta comisión el almirante Dewey, los generales Otis y Whittier, el coronel Donby...

El Daily Chronicle publica un despacho de Washington dando cuenta del discurso pronunciado en Wilmington...

El jueves por la noche fué asesinado en Manila un general inglés y tres oficiales en los depósitos del agua...

El embajador alemán en Washington ha recibido instrucciones de su gobierno para que informe al gobierno de los Estados Unidos...

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones, respecto a la integridad del territorio nacional...

El día 18 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva...

Se ha puesto a la venta, en las principales librerías y almacenes de música, un nuevo e interesante libro titulado: Literatura dramática y musical...

El señor general Rendos y Cirio, segundo jefe, secretario del Cuartel y Cuartel de Inválidos, nos ha remitido un ejemplar del Escalafón de inválidos...

La Gaceta de hoy publica una real orden aclarando la que prohibe los ferretos metálicos, solo tolerados hasta octubre...

El inspector jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, Sr. Gallego y Saceda, ha tenido la atención...

De las declaraciones y proyectos que el señor ministro de Hacienda atribuye la Gaceta de Francfort ha dicho el Sr. López

FILIPINAS Y LOS ESTADOS UNIDOS

Dinero puesto en salvo.—Bloqueo del río y trincheras.—Aguinado a la defensiva. Falsa alarma.—Juicios de un representante filipino.

El domingo último, dice el New York Herald su corresponsal en Manila, ha llegado a este puerto un crucero inglés...

Las últimas noticias de Malos dicen que Aguinado espera la decisión del Senado de los Estados Unidos...

El miércoles último una falsa alarma, ocasionada por un incidente trivial, puso en movimiento a toda la guarnición de Manila...

Mac-Kinley ha resuelto nombrar una comisión de militares y hombres civiles para que estudien la situación del Archipiélago...

El Daily Chronicle publica un despacho de Washington dando cuenta del discurso pronunciado en Wilmington...

El jueves por la noche fué asesinado en Manila un general inglés y tres oficiales en los depósitos del agua...

El embajador alemán en Washington ha recibido instrucciones de su gobierno para que informe al gobierno de los Estados Unidos...

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones, respecto a la integridad del territorio nacional...

El día 18 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva...

Se ha puesto a la venta, en las principales librerías y almacenes de música, un nuevo e interesante libro titulado: Literatura dramática y musical...

El señor general Rendos y Cirio, segundo jefe, secretario del Cuartel y Cuartel de Inválidos, nos ha remitido un ejemplar del Escalafón de inválidos...

La Gaceta de hoy publica una real orden aclarando la que prohibe los ferretos metálicos, solo tolerados hasta octubre...

El inspector jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, Sr. Gallego y Saceda, ha tenido la atención...

De las declaraciones y proyectos que el señor ministro de Hacienda atribuye la Gaceta de Francfort ha dicho el Sr. López

El Sr. López ha dicho el Sr. López

prisioneros de los americanos ni de los insurrectos. Añade el telegrama, que quedan en Manila 7.800 militares españoles.

El gobierno de los rebeldes filipinos, al decir del mismo corresponsal, se dispone a poner cuanto antes en libertad a los prisioneros civiles españoles...

VIAJES BARATOS

La semana santa en Murcia. Prometidos, queridos hermanos en la Orden de San Juan, cuando hace unos días tuve el honor de dirigiros mi última alocución...

La comisión de festejos patrocinada por el Ayuntamiento de Murcia, de la cual forma parte principal persona de la localidad, trabaja sin descanso para que los individuos de la Orden...

El programa que en estos momentos se está discutiendo en la preciosa y hospitalaria ciudad de las Huertas, será seguramente digno de la iniciativa de los murcianos.

La corrida de toros que se efectuará el domingo de Resurrección será de primera; y constará el programa de los festejos que se proyectan en misa de campaña...

Amo no se ha fijado el día ni la hora en que habrá de ponerse en marcha desde Madrid al subdesarrollo del marqués...

El digno alcalde presidente de Murcia no está en armonía con su apellido de Pausa, pues de algún tiempo a esta parte a la sola idea que nuestra Hermandad va a pisar por vez primera el suelo de su mando...

Y ya que a los hermanos en general me dirigi, aprovecho la ocasión para contestar a la atenta y bien escrita carta que se han servido dirigirme los hermanos El Fumista...

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones, respecto a la integridad del territorio nacional...

El día 18 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva...

Se ha puesto a la venta, en las principales librerías y almacenes de música, un nuevo e interesante libro titulado: Literatura dramática y musical...

El señor general Rendos y Cirio, segundo jefe, secretario del Cuartel y Cuartel de Inválidos, nos ha remitido un ejemplar del Escalafón de inválidos...

La Gaceta de hoy publica una real orden aclarando la que prohibe los ferretos metálicos, solo tolerados hasta octubre...

El inspector jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, Sr. Gallego y Saceda, ha tenido la atención...

De las declaraciones y proyectos que el señor ministro de Hacienda atribuye la Gaceta de Francfort ha dicho el Sr. López

El Sr. López ha dicho el Sr. López

LA REPATRIACION DE CADIZ

Repatriados de viaje.—El Buenos Aires. Cádiz 17, 4'15 t. Han salido 274 repatriados con destino a Madrid y otras provincias.

Mañana saldrá un tren militar con el batallón de Zaragoza. El Buenos Aires ha salido para Barcelona con el resto de la expedición repatriada.

Barcelona 18, 2 t. Ha fundado el vapor Cachemira, fletado por la Compañía Trasatlántica y procedente de Filipinas.

El viaje ha sido feliz. Conduce más de 200 enfermos, 42 graves, 50 menos graves y los 120 restantes en estado relativamente satisfactorio.

El vapor Cachemira ancló a las once de la mañana. Admitido a libre plática por la Sanidad, empezó el desembarque.

Además 956 cabos y soldados, todos repatriados por enfermedades éntitales. Vienen 30 empleados civiles y 11 particulares.

El trato a bordo resultó deficiente, habiéndose negado los jefes de la expedición a suscribir documento alguno declarando hallarse satisfecho del trato.

El delegado de la Trasatlántica exigió se mejorara aquella. El día 5 salieron algunos soldados las cocinas, instruyéndose con este motivo la correspondiente sumaria.

Ha desembarcado el comandante de artillería D. José Ibarra; los tenientes coronels de infantería don José Velasco y D. Julián Fernández...

Durante la travesía fallecieron los soldados de infantería, Mateo Antón, Marcelo Ludeña, José Ferrán, Esteban Expósito, Roque Cecilia, Antonio Camorosa, Vicente Hernández...

Marineros de la armada fallecieron: José Núñez, Enrique Álvarez y Justo Figueroa. Las impresiones recogidas a los desembarcados, son de que se lamentan del desenlace de la guerra...

Todos manifiestan conformes en que se verán los yankees imposibilitados de hacerla efectiva por la resistencia de los indígenas, todos bien armados anteriormente por los mismos norteamericanos.

Manifiestan temores de que los tagalos conserven a los cautivos con el objeto de que les sirvan de rehenes para conseguir la independencia.

La estancia de los españoles en Manila, dicen que es difícilísima y que los indígenas los acechan continuamente para asesinarlos a traición.

Fuera de la capital todas las propiedades españolas destruidas y saqueadas.—Figueroa. Barcelona 18, 5'20 t. A las tres y media de la tarde ha terminado el desembarque.

El Sr. López ha dicho el Sr. López

Puigcerver que estaba este periódico bastante desorientado.

Durante la primera quincena del corriente mes ha habido un aumento en la recaudación de 1.174.891 pesetas, con relación a lo que se recaudó en igual período de tiempo del año anterior.

El señor ministro de la Guerra declaró anoche que no había llevado al Consejo de ministros la cuestión de las medidas que había tomado respecto del general Arolas y del teniente coronel del batallón de Colón...

Respecto a los proyectos que prepara para someterlos a las Cortes, manifestó que en primer lugar le daría el carácter de ley obligatoria, bien redactado de acuerdo con el país, y que a éste seguirían otros que figuran ya en el programa de otros proyectos...

Segun manifestación del presidente del Consejo, la fecha de la convocatoria de Cortes se fijará el día siguiente de ser aprobado por el Senado de Washington el tratado de paz.

Está terminado el concierto convocado entre los representantes de la provincia de Vizcaya y el señor ministro de Hacienda, en cuyo nombre ha intervenido en la gestión el señor director de Contribuciones indirectas...

La provincia de Vizcaya pagará por este concepto 60.000 pesetas anuales. Y se establece la proporción de subsidio en la provincia en un 10 por 100, se someterá el concierto a revisión para que no se perjudiquen los derechos de la Hacienda...

Además del cese del general Tejero, figuran en la firma de Guerra de hoy varias propuestas de recompensas, tres decretos sobre adquisición de material, tres decretos de un coronel y tres tenientes coronels del arma de infantería...

S. M. la reina, acompañada de la señora marquesa de Navarres y de los señores general Echagüe y coronel Monteverde, ha visitado esta tarde a los repatriados que se curan en el hospital del Buen Suceso.

Es casi seguro que el santo de S. M. el rey se celebrará en Palacio con recepción general y banquete como de costumbre. S. A. la infanta doña Isabel asistirá esta noche a la función del teatro Real.

El señor ministro de la Guerra ha recibido hoy un extenso cablegrama cifrado del general Ríos. Se ha guardado absoluta reserva acerca del mismo, fundándose en que al parecer trae algunos errores.

Nuestro querido amigo el señor conde de Malladas ha experimentado algún ligero alivio en la grave dolencia que viene sufriendo. El Sr. Sagasta ha declarado hoy al salir de Palacio contestando a preguntas de los periodistas...

El Sr. Puigcerver no ha concretado aún en Consejo su pensamiento acerca de los proyectos económicos, porque no están desarrollados. Cuanto se diga, por lo tanto, acerca de su sentido, como ha hecho un periódico de Francfort, carece de fundamento.

Porque que el señor ministro de la Guerra ha hecho ya alguna indicación de que necesitaría aumentos en el presupuesto de su departamento, así como también algún crédito extraordinario para su corriente ejercicio...

Bajo la presidencia de los Sres. De Blas y Beltrán ha celebrado esta tarde sesión la Diputación provincial, aprobándose varios dictámenes de la comisión de Beneficencia. Entre los proyectos del ministro de la Gobernación figuran algunos de mucho interés.

En uno de ellos, relativo a beneficencia, es posible que se busque el acuerdo con la autoridad eclesiástica para que pasen al Estado los bienes de algunas fundaciones benéficas, que vendrá a quedar sin efecto una desamortización de importancia para la Hacienda en estos momentos...

El Sr. López ha dicho el Sr. López

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos extranjeros...

Mañana jueves, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, el funeral por el alma de D.ª María Fernández Barrios...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor...

Mañana viernes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, el funeral por el alma de D.ª María Fernández Barrios...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor...

Mañana viernes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, el funeral por el alma de D.ª María Fernández Barrios...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor...

Mañana viernes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, el funeral por el alma de D.ª María Fernández Barrios...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor...

Mañana viernes, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas de Don Juan de Alarcón, el funeral por el alma de D.ª María Fernández Barrios...

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en la Escuela Práctica de Especialidades Médicas, calle de la Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor...

Bolsa de Madrid.—Cotización del 18

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 17, DEL 18. Includes entries like 4 Ojo perpetuo interior, Fin corriente, etc.

DE ALEMANIA

La conferencia de la paz.—El ejército turco. Berlín 18, 10 m.

Informes recibidos por el departamento de Estado dan cuenta de haberse aplazado hasta el mes de mayo próximo la anunciada conferencia...

El aplazamiento obedece a los rigores del clima en aquella época en dicha capital. Para evitar las censuras de la prensa...

Según se afirma se trata de resolver el conflicto nombrando a monseñor Ireland, arzobispo de San Pablo, como representante de los Estados Unidos...

El emperador Guillermo acaba de autorizar a muchos oficiales alemanes para que sirvan durante algún tiempo en el ejército del sultán a fin de reorganizar la caballería otomana.

The Morning Post publica hoy un despacho de Nueva York, anunciando que ayer salieron de Manila, a bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica española Monserrat...

El Sr. López ha dicho el Sr. López

LOS REBELDES PORTUGUESES

Algunos periódicos portugueses continúan viendo visiones, respecto a la integridad del territorio nacional...

El día 18 en Madrid ha variado poco respecto del anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva...

Se ha puesto a la venta, en las principales librerías y almacenes de música, un nuevo e interesante libro titulado: Literatura dramática y musical...

El señor general Rendos y Cirio, segundo jefe, secretario del Cuartel y Cuartel de Inválidos, nos ha remitido un ejemplar del Escalafón de inválidos...

La Gaceta de hoy publica una real orden aclarando la que prohibe los ferretos metálicos, solo tolerados hasta octubre...

El inspector jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra, Sr. Gallego y Saceda, ha tenido la atención...

De las declaraciones y proyectos que el señor ministro de Hacienda atribuye la Gaceta de Francfort ha dicho el Sr. López

El Sr. López ha dicho el Sr. López

ECOS DEL DIA

De las declaraciones y proyectos que el señor ministro de Hacienda atribuye la Gaceta de Francfort ha dicho el Sr. López

El Sr. López ha dicho el Sr. López

El Sr. López ha dicho el Sr. López

